

Carpeta 112.25: Proyectos antiguos para Biographía ...

Monedas Ibéricas Turdetanas. 1 h. mss.

12 recortes prensa 1865-1915, entre ellos:

\*\*\* Carta a los Sres. D. Benito Pérez Galdós, D. Joaquín Dicenta, Azorín, D. Pío Baroja, Don Manuel Bueno, D. Luis Paris, D. Rodrigo Soriano, D. Ramón de Valle-Inclán, D. M. Ruiz Guerrero. El Liberal, 14-7-1905, -

(Cheyne 675)

C-118

*Biografía*

**A. H. N.  
MUESCA**

*Proyecto antiguo  
para Biografía*

112-25

**A. H. N. DIVERSOS  
SERIE GENERAL**

**ENTRADA & SOBRES**

Liquidación del Timbre  
Ayer publicó la *Gaceta* la liquidación de  
la renta del Timbre en 1903.  
El producto total fue de 70.943.856 pesetas

## JOAQUÍN COSTA Y LOS ESCRITORES

El *Liberal* 1903  
Sr. D. Alfredo Vignani

Querido amigo y maestro: Ruego á usted tenga la condescendencia de publicar la adjunta carta que nos dirige el insigne sociólogo D. Joaquín Costa, carta que, en mi sentir, equivale á una adhesión muy noble y preciosa; pero que encubre un fondo de escepticismo que, si no nos desalienta, ya que el brío y la esperanza van de la mano de la juventud, nos desconciertan un poco. ¿Qué hacer después de recibida esta carta y de enterados y compenetrados con su espíritu? La voz de Costa, limpia de frívolos arrequives retóricos, es la voz de un gran pensamiento y de un gran corazón. Este hombre nos cuenta sobriamente sus tentativas y sus decepciones. Y convengamos en que está en lo firme. Hace quince días escribimos Valle-Inclán y yo al Sr. Paraíso, y este señor no nos contestó. Escribimos al doctor Cajal, y acogió nuestras efusiones con el mismo silencio.

Nos dirigimos al Sr. Rodríguez—nunca lo hubiéramos hecho—y este señor estuvo con nosotros en un punto de desdén que no hemos querido tomar por descortesía, porque hubiera sido intolerable.

Ausentes nuestros amigos más queridos é interesados en este movimiento, como son los Sres. Galdós, Grandmontagne, Azorín y Maeztu, distraída la masa popular con el cisma republicano, desdeñosa la prensa con nosotros—exceptuados *EL LIBERAL* y *El Imparcial*—¿qué se puede hacer sino aplazar la prosecución de nuestra campaña para mejor sazón? La carta del ilustre y admirado maestro D. Joaquín Costa robustece mi sentir, que sospecho debe ser el de la mayoría de los compañeros feutores de la protesta y firmantes de la convocatoria para el *meeting*.

He aquí la carta:

«Sres. D. Benito Pérez Galdós, D. Joaquín Dicenta, *Azorín*, D. Pío Baroja, don Manuel Bueno, D. Luis Paris, D. Rodrigo Soriano, D. Ramón de Valle-Inclán, D. M. Ruiz Guerrero.

Ilustres amigos y compañeros: La invitación fecha 7 de los corrientes con que se han servido ustedes honrarme para que contribuya al *meeting* del día 9, salió de Madrid, según timbre, el día 9 y ha llegado á mis manos en esta

villa del Pirineo, hoy 11.

Me era conocido el pensamiento de ustedes por su Mensaje, artículo del señor Bueno, etc., que han hallado en mí un convencido y ya casi un ex convencido. En 1898-900 agité un programa parecido (en lo general, idéntico) á ese suyo, con la Cámara agrícola del Alto Aragón y la Liga Nacional de Productores (*Reconstitución y europeización de España*; Madrid, 1900; 366 páginas), y con la que se llamó Unión Nacional.— En las páginas 238-243 de la obrilla *Oligarquía y caciquismo*, que envió á usted, podrá ver cómo aquel movimiento nacional, que pudo haber sido redentor, fracasó por haber quedado reducido á las clases económicas, por no haberle aportado su concurso la *élite* intelectual y moral del país, digamos las clases intelectuales, con las cuales contamos desde el primer instante, ya en 1898 (página 242), y cerca de cuyos naturales caudillos practiqué clamorosas gestiones, según recordarán mis insignes amigos Pérez Galdós, Cajal, etc. Pienso que no sería perdida para ustedes la lectura de este precedente, encerrado en las cuatro ó cinco páginas citadas.

Ahora, al movimiento iniciado por ustedes le faltará el concurso, á mi juicio, absolutamente indispensable de las clases económicas, porque éstas se enfriaron y disolvieron, retirándose desengañadas á sus casas ó tomando rumbos políticos, cuales dinásticos, cuales antidinásticos, sin que aquel «rompan filas», consolidado por el transcurso de tantos años, tenga posible compostura á estas alturas...

Con mis respetos y la expresión renovada de mi agradecimiento, me suscribo suyo adicto amigo y admirador.

**Joaquín Costa.**

Grans (Huesca) 11 Julio 1905.

¿Qué hacer? Propongan mis amigos y compañeros una línea de conducta y yo la acepto y me someto. Ellos tienen la palabra, Saludo á usted, querido Vicenti, generoso amparador de nuestro pleito, y me repito á sus órdenes amigo seguro servidor q. b. s. m.,

**Manuel Bueno.**

fuentes de Madrid, en tanto que la de los depósitos y fuentes públicas del Lozoya abunda de tal modo en ellas, que resultan innumerables, añadiendo que en el análisis micrográfico por cultivo, verificado el 18 de Septiembre de 1895, correspondieron á la parte superior del Depósito grande 22 colonias lieuadoras y 394 no lieuadoras, y al fondo de él, 68 de las primeras y 788 de las segundas.

El río Lozoya arrastra una cantidad de materia orgánica superior á la de todas las aguas correspondientes á las minas de filtración ó antiguos viajes de Madrid. En el análisis practicado por el distinguido químico Sr. Garagarza, y publicado en el *Boletín* del Ayuntamiento en Enero de 1897, aparece el agua del Lozoya con 0,006439 gramos por litro, en tanto que la más cargada de las otras (la de la fuente mineral de la Casa de Campo) no pasa de 0,006048, y la del Berro con el minimum de 0,001890; y en un notable artículo publicado por el distinguido higienista Sr. Pulido, director general de Beneficencia y Sanidad, titulado «La higiene en Madrid», dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Al tratar de las aguas potables se llama la atención sobre la espantable alteración que tienen las aguas del Madarquillo, afluente del Lozoya, que abastece á la capital, cuyo análisis, hecho por el distinguido doctor Chicote, denuncia que las autoridades deben poner con energía y prontitud manos en el asunto, para restar, no ya este peligro sino esta causa positiva de infección al agua que bebemos los madrileños. Ese Madarquillo es, por las trazas, un caldo donde se reúnen todos los sedimentos de fábricas distintas, cuya depuración no basta realizar el curso natural de estas aguas, sus filtraciones y demás motivos de reducción y limpieza normales, pues inútil es prometerse que esto suceda en breve trayecto, siendo las desproporciones tales que arrojan 400 miligramos de materia orgánica, cuando no debieran pasar de 10, y á este tenor sucede lo mismo con el amoniaco, la materia volátil reducida.

»Estas y otras numerosas causas de alteración de las aguas, explican un suceso que aquí acontece, y no debiera acontecer jamás en una ciudad medianamente atendida bajo el aspecto sanitario; que durante el año 1902, sin embargo de haber sido de los de aguas menos removidas, el vecindario de Madrid solamente disfrutó, por lo que á las del Lozoya se refiere, 45 días de aguas transparentes; es decir, que durante 315 días esta base de alimentación y de salud, careció de la primera cualidad que debe tener un agua potable.»

Esto demostrará á V. E. que la causa origen de la enfermedad reinante, está sin duda en las pésimas condiciones del agua del Lozoya, alimento primordial de los habitantes de Madrid, especialmente de aquellos que viven en las barriadas altas, en donde se desarrolla de un modo alarmante la epidemia, porque no solamente beben agua escasa y mala, sino que no están bien urbanizados todavía aquellos barrios, faltos de alcantarillas, y por lo tanto, de limpieza.

Respecto á que se lavan las ropas en el canalillo, no es exacto; eso sucede en

ermenes de malestar y de continua las nacionalidades. a, cuando se emancipó de aquellas iticas que tanto dolor, que tanto llanto, postracion causaron; la primera ense- arció su luz en la aurora de una nue- y aquella ciencia antes patrimonio de os, bajó como aura libre desde la sun- rada del Señor á la yetusta choza don- el indigente que con su sudor riega a para extraer mas tarde al fruto de sus el premio de sus tareas y fatigas. so decimos que el Magisterio, ese astro a por segura senda á la sociedad naci- gno del eficaz apoyo de los gobiernos; lo estos los que han de proporcionar a nados los medios mas indispensables en sociedad como honrados y virtuo- ros, se desprende al deber sagrado que n el mentor de la niñez.

todo es un incesante clamoreo que alabanza magnifica de la instruc- todos, hasta los mas humildes, del Maestro dentro del peque- s u la serán tan míopes los u imprimir una direccion acer- públicas que dejen entrega- ser humano á merced de un n asalariado funcionario que s de las especiales condi- ir el Maestro de instruccion entes grados? de la ilustracion y patrio- a Constituyente, no lo es el Sr. Ministro de Fomento, instruccion pública y de to- nfluir por el buen nombre en los primeros albores de

en muchas épocas se puede en á una nacion, que si algo n parte á las escuelas de pria que si á mas aspira, como su- no de otros centros debe espe- jable de renovaciones en el nue- Ley leida en el Palacio de las le- pues de todos llevar su obbio, y s como efectivamente existen, tra- bondad, porque nunca nos cansa petir, que la nacion española no ma- grande poder, hasta que la instruc- eno en algun tanto y los esplendo- ciencia, que alumbraban los claustros, y estendieron su luz hasta la mas apar-

de lo que llevamos de siglo hemos con- y nuestra sociedad ha caminado por ra senda, á pesar de que gobiernos que al Historia juzgará oponian fuerte va- muchas veces saltó el español, demos- ucho á que está llamado á ser, en- vertad y la educacion en amable con- siendo los eficaces medios que es- dmir en el pueblo en general. v tigue con su mano el extremo

del velo que oculta la verdad que consiste en una sociedad digna, honrada, pacífica y laboriosa, y u- dade de hombres, todos, y la verdad será un hecho.

Los maestros de primera en- aza que han recibido mención honorífica de gerno, D. Mariano Sanchez, y D. V

La Direccion de Instruccion p- to que, cuando los inspectores de p- men parte del tribunal de exámen- dentes de los tribunales deberán rubricar pliegos para los ejercicios por escrito.

UNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCION

Hemos leído en un periódico, que pasan ya de quince mil los artesanos que concurren á las escuelas de Valencia. Bueno seria que muchas otras ciudades imitasen la conducta de esta, fun- dando centros de escuplas de adultos y estimu- lando á tantos artesanos como se hallan sin sa- ber leer ni escribir.

Hemos recibido un ejemplar de la nueva Gra- mática castellana que acaba de publicar D. Milán Orio, maestro de la Escuela Normal de Logroño.

Esta importante obra, en nuestra opinion, es una de las mas completas que se han publicado. Ade- mas de hallarse en un solo tomo las cuatro par- tes de la gramática, reúne una claridad y método admirable. No hemos podido ver más que la par- te de Analogía y Sintaxis, en el próximo número nos ocuparemos con mas detencion de este impor- tante trabajo que está llamado á llenar un gran vacío en las escuelas de 1.ª enseñanza. La reco- mendamos á nuestros comprofesores, seguros de que la aceptarán con preferencia á cuantos epí- tomo, está en la sección de anuncios verán nuestros suscri- tares los precios de dicha obra y los puntos adon- de se han de dirigir para su adquisicion.

Seccion de noticias.

El Alcalde de las Casas del Puerto vacas, para celebrar la separacion del la escuela de niños de su localidad edicto en que decia: que se daba da pobre en conmemoracion de ha- quitar al maestro de la escuela el parab. El estudio aca- éxito de su manobra, si no tituirlo con el pesame la noticia, muy grata, de que por la autoridad superior, con- respondiente se ha dispuesto la reposicion inme- diata de aquel modesto funcionario.

Pobres apóstoles de la ilustracion! Cuan dignos sois de una simpatia y consideracion que obtendreis, si, algun dia, pero que os niegan ahora con fierá ingratitud, precisamente, los que mas debieran es- merarse en tributarnos las.

(El Clamor).

A. H. P. HUESCA



A 2100 asciende ya el número de obras entregadas al Ministerio de Fomento con destino a las bibliotecas populares. El Sr. Vallin y Bustillos ha ofrecido últimamente 200 tomos de aritmética y geometría. Hagamos cada cual un esfuerzo; entreguemos aunque no sea más que un ejemplar de obras útiles e instructivas y pronto España, con muchas escuelas y bibliotecas, se pondrá al nivel de las naciones más cultas.

(Semanario Democrático).

Los Maestros han acordado en el decreto de 14 de Octubre nombramientos.

(Guía del Maestro).

**Seccion oficial.**

**JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCION**

primaria de la provincia de Huesca.

Constituida esta Junta el año pasado después de la época de ordinario acostumbrada para la apertura de las escuelas de adultos, no pudo dirigir su voz a los encargados de fomentar el desarrollo de instrucción tan útil, y tantas veces con tan marcado empeño recomendada por el Gobierno.

Pero hoy no puede dejar que pase desapercibido asunto de tanta monta, asunto que esta corporación tiene relacionado con otros importantísimos proyectos, para cuyo planteamiento necesita el pacífico y sosegado concurso de poderosos auxiliares.

Mientras este apetecido momento llega, algo diremos a los Municipios, Juntas locales y Maestros cuya eficaz ayuda fuadadamente nos prometemos.

El estado lastimoso de la educación de nuestro descuidado pueblo, la falta casi absoluta de instrucción en una bochornosa mayoría del mismo, lo constituyen en perpétuo juguete de sus pasiones desordenadas, y en fácil instrumento de las maldades ajenas.

Que este gravísimo mal necesita un remedio heroico, está en la conciencia de todos. Todos pues debemos contribuir a disipar las tinieblas de la ignorancia, a iluminar la eterna noche de nuestro pueblo, y ha hacer de modo que no quede uno solo de sus individuos esclavo forzoso de criterio ajeno, otorgándole en corto plazo la libertad en sus acciones por medio de la enseñanza, medida sin duda el único de que llegue a obtener conciencia segura de las mismas.

El maravilloso resultado, que sería el triunfo de la época presente, pueden conseguirlo cuando escala las escuelas de adultos, que nunca supo, avivar los conocimientos del que, una vez adquiridos, desarrollan la afición a la lectura, auncion poco a poco en este país, dulcificar la moralidad de las costumbres sociales, y mejorar hasta la posible perfección la moralidad del pueblo, tal es el objeto inmediato de las escuelas de adultos.

La abnegación y el celo de los Maestros por una parte, el interés de las Juntas locales y el patriotismo de los Municipios por otra, pueden hacer que un día logremos tener una escuela de esta índole al lado de cada una de nuestras escuelas públicas.

Y este feliz momento lo desea el Gobierno, y lo procurará con todas las fuerzas esta corporación, que con este acuerdo las siguientes disposiciones:

1.ª Tan luego como se reciba esta citación por parte de los Ayuntamientos, Juntas locales y Maestros para abrir las escuelas de adultos en donde ya no lo estuvieren, dentro del plazo de ocho días, de así verificado.

2.ª El día 30 del próximo mes de Noviembre comunicarán a esta Junta los Maestros, el número de alumnos que se hayan matriculado durante el mes, y la cooperación que les haya prestado los Municipios, y Juntas locales.

3.ª Se autoriza a los Ayuntamientos para que del sobrante de los fondos del material de las escuelas de niños y niñas, lo necesario para el alumbrado y demás gastos que ocasionen el funcionamiento de las de adultos, y para las que determinen dar al profesor por los meses, ó por todos, si así lo creyese municipalidad.

4.ª Finalizada que sea la temporada de los Maestros el parte de su conducta, remitiendo lista nominal de su comportamiento y de los que no sean pobres y la que les haya satisfecho por estos.

5.ª Esta Junta considerará especial en la carrera los esfuerzos para la fundación y sostenimiento de las escuelas, y los adelantos que en ellas se hagan, debidamente justificada, para que sean ellos, pondrá oportuno informe al Gobierno, recomiendo el Maestro que en tan importante, Huesca 29 de Octubre de 1869. Mariano Cándido Campocisco Ponce.

**DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION**

En conformidad con lo prevenido en el artículo 61.º de la Orden de 29 de Noviembre de 1869, la Dirección general ha acordado que los Presidentes de las Juntas provinciales de enseñanza es a quien corresponden los Maestros públicos del ramo. Dios guarde a V. S. muchos años. Setiembre de 1869.—El Director general Merelo.—Sr. Gobernador de la provincia de Huesca.

**ANUNCIOS**

**COMPENDIO DE LA GRAMÁTICA**

DE LA LENGUA ESPAÑOLA, escrito para los niños por B. MILLA, Maestro de la Escuela Normal de Lérida. Precios de dicha obra.—Cuaderno 1.º comprende la Analogía y Sintaxis, 3 reales. la obra junta, 4 reales. Dirigirse a la Imprenta y librería de José Iglesias.

Imprenta y librería de José Iglesias

HUESCA  
V. H. V.



**SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA**  
De la Casa Brien y C.<sup>a</sup> Probadlas. Inmejorable

## EL AEROSTABLE MONTERO

Con este mismo título, el culto escritor señor *Ladera*, defensor infatigable de una de nuestras más simpáticas instituciones, viene publicando en estas mismas columnas notables artículos para contribuir eficazmente á la suscripción abierta para que el Sr. Montero pueda realizar sus experiencias aviatorias.

Como el asunto estaba en buenas manos, nos pareció inútil unir nuestra modesta voz á tan plausible idea, entre otras cosas porque creímos que absolutamente todos los diarios madrileños harían una activa propaganda.

Pero según el último artículo del señor *Ladera*, no ha sucedido así, por desgracia, y entonces decidimos escribir estas cuartillas, por si algo pudieran pesar en la bien llevada iniciativa.

Se me ocurre modestamente que habrá gran número de personas de toda condición social que quisieran contribuir á tan simpática suscripción, y que no lo harán porque las cantidades con que pudieran ó quisieran hacerlo, sean muy pequeñas. Por lo tanto, creo debe hacerse algo para que esas personas, y otras que ya hayan contribuido, ó contribuyan con mayores sumas, tengan pretexto para engrosar la suscripción, siquiera sea modestamente.

Para ello propongo lo siguiente. Se podría hacer una exposición del aeroplano del señor Montero, que tuvimos ocasión de ver en la Exposición del material científico del Congreso para el progreso de las ciencias celebrado en Madrid hace dos años. A la vez se podrían exhibir los planos del invento del señor Montero de la parte á que se va á dedicar el importe de lo recaudado.

Para visitar tan interesantes elementos, sería necesario el pago de una cantidad pequeña, 25 ó 50 céntimos, que se sumarían á la suscripción.

Claro es que para que esto fuera todo lo productivo posible, se debería enviar á todos los periódicos de Madrid, con el ruego de su publicación, una nota dando cuenta de dicha Exposición, y del sitio y hora en que podría visitarse y precio de entrada.

¿Cree el Sr. *Ladera* que esto sería práctico? Yo creo que sí, y por eso lo apunto, ya que la ocasión es propicia y el público se interesa por estas cuestiones, que la brutal guerra europea ha hecho de palpitante actualidad.

AMADEO PONTES

## ROBO IMPORTANTE

En la casa núm. 32 de la calle del Doctor Fourquet, tienda, se cometió ayer un robo de bastante importancia.

El industrial D. Florencio Hernanz de la Fuente había salido ayer tarde de su domicilio en compañía de su esposa. Al regresar, el matrimonio encontró la puerta de la habi-

Libre 9/11

TRIBUNAL DE OPOSICIONES  
SERIE GENERAL

Oposiciones a escuelas

El Tribunal de oposiciones en turno libre a escuelas nacionales de niños ha suspendido las actuaciones hasta el día 15 de este mes, dejando casi terminado el ejercicio práctico, en el que sólo faltan actuar tres ó cuatro opositores que se hallan enfermos, los cuales serán llamados el mismo día que empezará el ejercicio escrito.

Ya se conoce el resultado final del primer ejercicio, ó sea el práctico, que es eliminatorio, pues los pocos opositores que restan, si se presentan, no han de alterar sensiblemente ese resultado.

Los maestros que firmaron esas oposiciones fueron bastantes más de 300; pero sólo han acudido al llamamiento del Tribunal 244 (ó 248). De ellos han sido aprobados por unanimidad ó mayoría de votos 179, y eliminados, 65.

Es curioso el cuadro comparativo de los actuantes distribuidos en *eliminados* y *aprobados*, según la lección sobre que versó el examen, en esta forma:

ASIGNATURAS	Oposi- tores.	Elimi- nados.	Aproba- dos.
Doctrina Cristiana.	34	9	25
Historia Sagrada.	22	3	19
Gramática. . . . .	20	4	16
Aritmética. . . . .	32	6	26
Geometría. . . . .	18	3	15
Geografía. . . . .	22	5	17
Hist. <sup>a</sup> de España.	39	16	23
Ciencias físicas y naturales. . . . .	29	9	20
Derecho. . . . .	28	10	18
<b>Totales. . . . .</b>	<b>244</b>	<b>65</b>	<b>179</b>

Sabido es que los programas que han servido para este ejercicio práctico son los establecidos en una de las escuelas públicas de niños de Madrid.

Ahora bien, teniendo en cuenta que muchos de los opositores aprobados (exceden de la mitad) lo han sido sólo por mayoría de votos, y que el Tribunal, justo con los no aprobados, eliminando *in extremis*, ha sido tildado de benigno, de muy benigno, en aprobar, nos permitimos hoy, pues otro día haremos más amplias consideraciones, llamar la atención de los maestros que aspiren a colocarse acerca del gran número de eliminados, por haber desarrollado mal lecciones de *Ciencias físicas y naturales* (un solo programa, muy corto), *Historia de España* y *Derecho*, y les aconsejamos que apliquen su mayor esfuerzo de estudio á estas tres ramas de conocimientos, que, indudablemente, son la base de la cultura que el maestro debe comunicar á sus discípulos en la escuela.

Al mismo tiempo, bueno será que las Escuelas Normales levanten acta de estos ligeros datos que exponemos, y tengan muy presente que el maestro que se coloca de hoy en adelante irá ascendiendo por antigüedad, sin necesitar nuevas oposiciones durante su carrera, y es fácil que se descuiden los libros en el resto de la vida profesional.

UN MAESTRO

# LACASA NATIVA DE COSTA

en el «Boletín del Centro Aragonés de Barcelona» el anuncio de venta en pública subasta de la casa número 72, en la calle Mayor, del pueblo de Monzón, casa donde nació el ilustre patricio y apóstol del siglo XIX D. Joaquín Costa, cuya memoria de imborrable recordación, constituye para España una gloria.

Hoy día que la atención de iniciativas vulgariísimas son acogidas con un entusiasmo cuyas fuerzas se gastan en la inutilidad de sus fines; en estos tiempos que corremos, en que tanto se alardea de devociones y cariños á glorias que fueron; en este correr de los tiempos que bajo el patrocinio de un recuerdo tan mentidas ilusiones se mantienen, no hemos de ser nosotros quienes lancen á la opinión á los discípulos del eximio polígrafo, á aquellos que en fecha 9 de Febrero de 1911, arrebataron el cadáver del sabio de los brazos de la noble villa de Graus, la menor excitación, ni el ruego más insignificante sobre la ocasión propicia que se presenta de dar un testimonio fehaciente de su amor y cariño á cuanto ligado con el recuerdo de la más grande figura nacional se refiera.

En la casa de un poeta; en la de un politicastro; en la de un ricacho, se perpetua su memoria con una lápida, con una inscripción que obliga al homenaje en el que toman parte el pueblo, las autoridades y hasta los ministros.

En la presente ocasión, seguramente el olvido presidirá la subasta judicial anunciada, en la que á lo más, un avaro más fijo en su negocio que el re-

uerdo del inmueble, se personará para adquirirlo.

Ocupándose de la próxima y anunciada venta de la casa en que nació el gran Joaquín Costa, en Monzón, dice entre otras cosas el «Boletín del Centro Aragonés de Barcelona».

«Antójasenos á nosotros, románticos empedernidos, enamorados de nuestras glorias, que esta casa, cuna de un sabio, no debiera ser puesta en pública licitación... parécenos que esta no debiera ser, pero es, desgraciadamente, sin que evitarlo pueda nuestra buena voluntad; y en trance tal, solo nos es dado hacerlo público por si entre tantos buenos aragoneses, hay alguno que quiera adquirir esa casa, que debiera ser declarada monumento nacional. Tenemos referencias de que se cederá en excelentes condiciones de precio, de las que informará minucio-

9 de Abril 1915

samente el ilustrado notario de aquella villa, D. Angel Salamero.»

Por lo que á EL PORVENIR se refiere, cede cualquiera iniciativa sobre este asunto á Centros, Asociaciones políticas, discípulos de Costa y personalidades y hemos de hacer constar, se hallase dispuesto á secundar el movimiento ó proyecto que favorezca á mantener el recuerdo perpetuo de una gloria nacional, que abe la honra á Aragón de haber sido su cuna.

Nuestro sentir patriótico y nuestro respeto y admiración á Costa, nos obligan á ofrecer nuestro pequeño pero sincero apoyo.

neros en Alemania y la línea de abajo el número de los prisioneros en manos de nuestros aliados.

Los rusos lograron recuperar la población de Mikulsichki.

Ejército del general príncipe Leopoldo de Baviera: Sin novedad.

Ejército del general von Linsingen: Rechazamos varias tentativas de ataque contra las esclusas de Czaritchi.

En ambos lados de la carretera de Lisovo á Czartorysk forzamos á los rusos á retirarse de nuevo. Hicimos prisioneros á cinco oficiales y 660 soldados y cogimos tres ametralladoras.

Las tropas del general conde von Bothmer prosiguen la lucha en la región al Norte de Sienikovets.

### Impresiones de campaña

PETROGRADO.—Oficial:

En Puntilovac han sido derrotados los austriacos.

En Semicovitz ha recuperado las posiciones que perdimos en los últimos combates y hemos capturado á 500 enemigos.

Las tropas rusas han logrado romper en esta región el frente del enemigo.

## En los Balcanes

### Parte alemán

NORDEICH.—Franqueamos el Usitze, cerca de la carretera de Tchatchak-Kragujevats.

El enemigo aun opone una enérgica resistencia en ambas orillas del Morava.

En Kragujevats tomamos 26 cañones, 12 lanzaminas, varios miles de fusiles, gran cantidad de municiones y otra clase de material de guerra.

Las tropas alemanas, bajo el mando del general von Kovess, hicieron ayer 350 prisioneros y cogieron cuatro ca-

nones. El ejército del general von Gallwitz hizo durante los últimos días 1.100 prisioneros.

El ejército del general Boyadjev rechazó al enemigo al Oeste de Plasinitza en ambos lados del camino de Zatchchar á Paratsin, haciendo 230 prisioneros y apoderándose de cuatro cañones.

Al Sudeste de Kniaseva ocuparon las tropas búlgaras la cabeza de puente de Svrljig.

En persecución del enemigo franquearon el Syrasjiski y el Timot y avanzaron sobre Plesberg (altura de 1.700 metros) y e Gulijansk (1.869 me-

**DRV**

**INDEPENDE**

la mañana.-Huesca.-Viernes 5 de Novi

**S NOTABLES**

18 Febrero 1907

# Progresos del esperantismo.

La evolución y adelanto parecen llegar en estos últimos tiempos á la meta de las aspiraciones humanas. Cuando el vapor y la electricidad lo invadieron todo, hubieron de acortarse las distancias de un modo considerable; ferrocarriles, telégrafo, teléfono, tranvías..., en fin, cuanto el progreso puede exigir en la rapidez de comunicaciones.

Pero el hombre no se detiene jamás en la carrera emprendida desde su existencia; gráficas montañas desaparecen con la misma facilidad con que la ambición humana las borra en busca del siempre codiciado metal; soberbias edificaciones desafían los sísmicos movimientos que con frecuencia agitan las entrañas de nuestro planeta; inverosímiles inventos se realizan con frecuencia, y las empresas hasta hace poco utópicas caen abrumadas por el peso de la realidad.

No bastaban las comunicaciones especiales de que disfrutaban los pueblos; hacía falta un vínculo que ligase todas las razas y que derribase las fronteras de los más apartados países; esto fué lo que hubo de pretender Zamenhof al dar vida al Esperanto.

No vamos á hacer la historia de la lengua internacional, cosa hoy harto conocida, sino á enumerar alguno de los más notables progresos que el Esperanto ha hecho en España.

La activísima propaganda realizada por la Hispana Societo para la divulgación del Esperanto (1) produjo en nuestra patria prontos y muy señalados éxitos á la obra del ilustre filólogo ruso, conocida ya en todos los rincones de la Península ibérica.

Más de cuarenta grupos esperantistas auxilian de modo poderosísimo la ardua empresa emprendida con tanto acierto por la Sociedad Central, y que ha de colocar á la nación española al nivel de los países más adelantados de Europa.

El segundo Congreso universal de Esperanto, que se celebró en Ginebra durante el pasado mes de Septiembre, contribuyó grandemente con su fama universal á que el idioma internacional sufriese en España un extraordinario movimiento de avance. La prueba más patente de que en la actualidad marcha aquí el esperantismo á pasos agigantados es que en el solo mes de Enero se fundaron grupos en Portugalete (Vizcaya), Tortosa (Tarragona), Lugo, Cartagena, Simat de Valldigna (Valencia), San Sebastián y Medina del Campo (Valladolid), que contribuirán seguramente á que *la lingvo de Zamenhof* sea en nuestra nación colocada á la altura en que se encuentra hoy en los demás países.

El decidido apoyo prestado al Esperanto por hombres tan significados como Torres Quevedo, el marqués de Villalba de los Llanos y Ameba, el senador D. Angel Pulido, el ministro Sr. Lacierva, el general D. Luis Moncada y otros de no menor relieve, cooperaron de un modo muy eficaz á la campaña que defienden con tesón los partidarios de la aproximación de espíritus mediante el vínculo del lenguaje.

No es menor el auxilio que la Prensa presta á los trabajos de propaganda. Muchos periódicos importantes, como *La Correspondencia de España*, *El Imparcial*, *El Globo*, *España Nueva*, *Las Provincias*, *La Voz de Galicia*, *La Voz de Cataluña*, etc., etc., y revistas tan caracterizadas como *A B C*, *Nuevo Mundo*, *Museo-Exposición*, *La Ilustración Española y Americana* y otras muchísimas, consagran preferente atención á los progresos del esperantismo, en el que marchan á la cabeza Francia, Inglaterra, Alemania y Rusia.

En el ministerio de Instrucción pública de Francia fué depositada últimamente una proposición, que apoyan más de 100 diputados, para que el Esperanto sea implantado oficialmente en todas las escuelas oficiales de enseñanza. Igualmente el ministro de la Guerra recomendó su estudio á las clases militares, reconociendo oficialmente como un mérito á quienes lo posean.

Por eso nosotros, al contemplar los palpables adelantos del Esperanto en todas las naciones, debemos apresurarnos á ayudar á quienes trabajan por su implantación universal, porque su triunfo representa la rehabilitación del hombre y asegura días venturosos, en que brillen con toda su esplendorosa grandeza los principios sacratísimos de la libertad y del derecho.

**Santiago Carro García.**

Santiago, Febrero de 1907.

(1) Esta Asociación esperantista central existe en Valencia y cuenta con cerca de 800 afiliados.

## Atención de un falsificador.

Al anochecer se estaba practicando un registro en la calle de Ercilla, núm. 7, donde se encontraba que funcionaba una fábrica de moneda falsa.

La noticia tuvo el capitán de Seguridad de primer escuadrón, D. Emilio Quintano, quien con tanta fortuna otras veces ha trabajado en esta clase de servicios.

Después de estar preparando la sorpresa durante dicho tiempo, esperando el momento oportuno de dar el golpe sobre seguro, esta tarde, enterado de que el fabricante, Blas de la Llama, estaba preparando 30 duros en piezas de una peseta que le habían encargado, se decidió á realizar el registro.

Le acompañaban en esta diligencia el cabo Juan Viudes Martínez, los guardias primeros de planta Gómez Grimio y Rufino Hernández Callejo y el de segunda Juan Fuente Antón, quienes han contribuido mucho á preparar la sorpresa.

El falsificador, Blas de la Llama, vive allí conjuntamente con Margarita Arnal y con una hija de ésta llamada Justa Arnal, de unos veinte años.

Tanto la madre como la hija son listas y hábiles, por lo que demostraron en el acto del registro.

La Margarita entorpeció un tanto el servicio.

Colocada de espía en la ventana que da al patio de la casa, vió entrar á los policías.

Al observar la presencia de gente extraña, apresuró á prevenir á su amante, que se encontraba en la cocina dedicado á la fabricación.

En seguida ella dió dos vueltas á la llave de la puerta y él rompió apresuradamente los cerrojos y los echó en un cubo.

El estaño lo vertió en la hornilla, que estaba ardiendo.

Después de una resistencia tenaz, y cuando ya habían logrado ocultar todos los objetos que les comprometían, franquearon la puerta, y el registro no fué infructuoso.

En el cubo se encontraron los moldes de la moneda, una ayola rota y una peseta admirablemente imitada, que era la que estaban fundiendo entonces.

Entre la ceniza del fogón se recogieron también las escorias del estaño vertido, y en el bolsillo de Blas de la Llama, algunas monedas de peseta y de dos pesetas, también falsas y admirablemente imitadas.

Durante los últimos Carnavales parece que ha expendido unas 600 pesetas.

Cuando el capitán Quintano descubrió la moneda recién hecha en el fondo del cubo, Margarita Arnal se puso furiosa, regañándole á Blas porque no había sabido hacer desaparecer todo vestigio.

Las mismas palabras sirvieron de acusación.

La Llama venía dedicada á expender también en las tabernas la moneda falsa que fabricaba con su amante.

El registro seguía á las siete y media de la noche, porque se sabe positivamente que en el modestísimo cuarto que ocupan debe haber un rincón donde guardan el cuerpo del delito.

Durante la mañana parece que fabricó las monedas que le tenían encargadas desde ayer, para entregarlas mañana.

Con varios los individuos que se proveían de moneda para expendirla por Madrid y provincias.

Blas es estucador; pero trabaja muy raramente, casi solamente en verano.

A pesar de ello, suele tener dinero y entrar quien le preste cantidades cuando él solicita.

El servicio ha dado el resultado que se buscaba.

## TELEGRAMAS

### La situación política en Francia.

París 18 (6,14 m.)

La situación política continúa estacionada. Las interpelaciones de Meunier y Guieysse serán discutidas el martes.

Monsieur Briand ha recibido á dos diputados, representantes de la Federación de Comités radicales, y los radicales socialistas del día, diciéndoles que continuará con su política de pacificación por estimarla la mejor y más oportuna.

Dijo también que dará el martes en la

# El idioma universal

La aspiración á tener un idioma universal no ha desaparecido. Escritores muy distinguidos sostienen la necesidad de llegar á ese resultado, entre otras causas por el enorme desenvolvimiento de las relaciones comerciales entre todos los pueblos del mundo civilizado. No se trata ahora de sustituir á los idiomas existentes con uno igual para todas las naciones, porque esto sería quimérico. El propósito que en estos momentos predomina se limita á crear una lengua internacional, ajena de idioma auxiliar, que se emplearía en las relaciones escritas y orales entre personas de nacionalidad distinta.

El pensamiento no es absurdo. Su adopción, bajo el imperio de una necesidad creciente de día en día, se impondrá tarde ó temprano.

¿Pero cual será ese idioma internacional? ¿Será uno de los vivos, de los ya muertos ú otro artificial creado expresamente á los fines indicados? Parece imposible pensar en un idioma vivo. Sin contar con las dificultades de que todos se hallan rodeados, tal elección tropezará con el amor propio de las naciones.

La lengua de un pueblo es el vehículo de sus ideas y de sus aspiraciones é influencia, de sus productos y aun de sus modas. Ella es también la encarnación de su espíritu, el símbolo de su unidad nacional, de su independencia y de su supremacía. Jamás las grandes naciones consentirán en ornar un pabellón ante el de otra de igual concepto. Una lengua muerta, el latín, por ejemplo, que es desde hace tiempo la del mundo sabio, y lo es aún de la iglesia católica, no realizaría el fin que se propone lograr. Es indudable que ella ofrecía la ventaja de no despertar susceptibilidades nacionales; pero á más de que está muerta y bien muerta, no responde á las necesidades de la civilización moderna, teniendo además, el gran inconveniente de ser tan difícil de aprender como cualquiera de las difíciles lenguas vivas. Por otra parte, la lengua universal ó internacional á que nos referimos, no está destinada solamente á los sabios, sino á todo el común de las gentes, por lo cual la facilidad de aprenderla debe ser su cualidad fundamental. Se debe, pues, descartar del proyecto toda lengua muerta y es necesario pensar de otra artificial, especialmente creada.

La idea del empleo de un idioma artificial, como lengua internacional, no es nueva. Ha sido ya ideada por hombres como Bacon, Pascual, Descartes, Leibnitz, Locke, Condillac, Voltaire, los enciclopedistas Volney, Ampère, Bur-nouf y otros que pueden clasificarse como los más grandes talentos de los tiempos modernos. En nuestros días pode-

mos citar al principio de la historia moderna, Max Muller, quien decía que "la concepción de una lengua artificial figurando al lado de los idiomas nacionales, sería el órgano mas apropiado para ese objeto" añadiendo que "ese idioma sería mucho mas regular, mas perfecto y mas fácil de aprender que cualquiera de las lenguas naturales de la humanidad."

Cuando una idea está bien sustentada, no puede ser ilusoria. El "volapuk" ha sido derrotado, es verdad; pero este hecho no impide que se prosigan las tentativas. Si el "volapuk" ha sucumbido tan rápidamente, débese á sus defectos propios y á la composición arbitraria de sus palabras. Su fracaso no prueba nada contra el principio de una lengua universal artificial.

¿Se ha encontrado este idioma?

Los adeptos del "Esperanto", cuyo inventor es el médico ruso Kamenhof, responden afirmativamente.

La índole de este artículo, extracto de otro publicado por Thomas Grim en uno de los periódicos de más importancia que existen, no permite la exposición del mecanismo de esa lengua llamado "Esperanto" que parece ser superior á cuantas tentativas se han realizado del mismo género. Nos limitaremos por lo tanto con el autor del artículo y para satisfacer la natural curiosidad de nuestros lectores, á dar algunas explicaciones concretas.

Según Zetvenhof, el "Esperanto" se presta con igual facilidad á la conversación y á la escritura. Su vocabulario no impone á la memoria más que un esfuerzo ligero. Esas palabras no contienen más que sonidos comunes á todas las lenguas de Europa, y se escriben con una ortografía estrictamente fonética, es decir, tales como se pronuncian. Su gramática no comprende más que seis reglas invariables, que se aprenden en algunas horas. En fin, es tal, que gracias á su estructura especial puede ser comprendido rápidamente con un pequeño diccionario. Es necesario agregar que hombres eminentes, tales como Tolstoi, el sabio filósofo alemán Max Muller, y el insigne americano Henry Phillips, han dado su aprobación al "Esperanto."

En razón misma de su origen, esta lengua, cuya aparición data de 1887 ha comenzado á extenderse en Rusia. En Francia, la ciudad de Espernay, es el centro de propaganda del "Esperanto", á causa de residir en ella Mr. de Beaufrands, propagandista francés de la nueva lengua. En París, se ha establecido una Academia para su enseñanza, que se halla establecida en la calle de Florencia número cuatro.

El "Esperanto" tiene sus periódicos: el "Esperantista", en Francia; la "Lingua Internacio", en Hungría; la "Lumo", en el Canadá. También tiene su literatura en obras originales y traducciones clásicas.



Invita á todos á trabajar activamente para dotar á los obreros de buenas viviendas.

Realza con frase elocuentísima la magnificencia del acto, donde todos respiran un ambiente de alegre bienestar, mientras muchos obreros carecerán de albergue, y se ofrece para contribuir en primera línea á la realización de tan útil y práctica idea, señalando como la mayor gloria para la reina de la fiesta el poder ofrecer antes de que se cumpla un año cuatro viviendas donde puedan cobijarse otras tantas familias obreras.

Para conseguirlo, dice, sólo se necesita voluntad, condición que los alcoyanos tienen sobradamente demostrado poseer.

Insistiendo en esta idea, dice que si estas fiestas deben significarse por su fin práctico, nada tan conveniente como la consecución de este humanitario pensamiento.

Debe trabajarse—exclama—por el engrandecimiento de la patria. Ayer consiguióse colocar la primera piedra del viaducto, hoy se ha inaugurado el gabinete biológico municipal. ¡Qué satisfacción para todos, si dentro de un año ofreciéramos varias viviendas á los obreros!

Pide á todos sacrificios en favor de la patria.

Antes—dice—la patria pedía hombres aguerridos y valientes; hoy les exige desinterés, saber, virtud, talento y actividad. Así se engrandecen las naciones.

Habla de la religión, sosteniendo que es la base más firme de la Constitución; ni la política ni nada, puede vivir sin la religión, como no hay vida por falta de oxígeno bajo la campana de una máquina pneumática.

No solamente se practica la religión en el templo, sino amando á la familia, estudiando y siendo virtuosos y útiles á la patria y á nuestros semejantes.

Continúa tratando de la religión, aconsejando que se infiltre en la familia como base de la regeneración del país.

Añade que tiene una gran tristeza en el alma, lo cual influye para que en sus discursos prevalezca la nota melancólica.

Un poderoso motivo de tristeza es el desastre sufrido por España en la última guerra, y el orador lamentase de que hubiese sido desoído cuando con tiempo suficiente advirtió que debían robustecerse, «costase lo que costase», aquellos organismos destinados á defender la patria.

Termina en párrafos brillantísimos, manifestando que muchos españoles, cuando iniciöse el conflicto con los Estados Unidos, optaron por la nota placentera; él en cambio se declaró pesimista, que entre otras ventajas se ha visto que tenía la de ser previsor.

La concurrencia en masa se levantó, aplaudiendo con delirante entusiasmo al orador insigne.

El Sr. Canalejas acompañó á la reina de la fiesta fuera del salón, dándose el acto por terminado.—Segura.

# VIVA ESPAÑA!

El incalificable hecho ocurrido en la Lonja de Barcelona, donde unos cuantos... han silbado la bandera española, no merece más que el desprecio de todo español bien nacido.

Insultar á la patria es insultar á su propia madre, que madre y patria fúndense en un solo cariño, en una aspiración única; gloria, honor ¡madre!...

Quien no comprende este sentimiento inefable, es un desdichado.

Quien insulta á su madre es un ser abyecto y despreciable.

El catalanismo no debe existir, no puede existir, como es imposible la consagración del crimen.

El crimen exige una sanción penal, inmediata, rápida, ejemplar.

¡Viva España!

GOBIERNO  
DE ARAGON

**A. H. P.  
HUESO**

El día 20 almorzará en el gran revistero  
verano y el 21 gran revista.

El día 22 el presidente visitará San Peters-  
burgo y recibirá á la colonia francesa.

Por la noche, el emperador, la emperatriz y el  
presidente asistirán á una representación de  
gala.

El 23, último día de estancia en Rusia, saldrá  
M. Loubet por la mañana de Tsarskole-Selo  
para Cronstadt, siendo acompañado de los So-  
beranos rusos. M. Loubet recibirá á bordo del  
«Montcalm» á sus imperiales huéspedes, ofre-  
ciéndoles un almuerzo.

Por la noche, el «Montcalm» levará anclas de  
regreso á Francia.

Este es el programa; pero hay muchos pro-  
gramas que no pueden cumplirse, como hay  
números extraordinarios fuera de programa.

Telegrafían de Londres que lord Kitchener  
anuncia en uno de sus últimos despachos que  
han caído en poder de los boers varios puestos  
militares de la Colonia del Cabo.

Los rebeldes pudieron emplear con éxito la  
dinamita para destruir los «blockhauses» ó casa-  
matas.

Ha habido varios combates porfiados.

El general en jefe no comunica noticias de

GOBIERNO  
ARAGON

# EL IDIOMA Y LA NACIÓN

*Imparcial 30 de Agosto 1902*

Seguramente que han de motivar protestas generales en la nación el tono y las palabras de los discursos que ayer pronunciaron los diputados catalanistas en el Congreso. Amenazas al ministro de Instrucción pública con graves sucesos si no se anula el decreto que dispone el único modo posible de que no acabe de borrarse el estudio del idioma castellano en Cataluña. Mal encubiertos agravios á la fuerza pública que no se dejó impunemente apedrear cuando pasaba en actitud tranquila por delante de la Universidad barcelonesa; frases desdeñosas para la mayoría de los diputados á Cortes; la afirmación de que *el rey no podrá ir ahora á Barcelona...* todo ello envuelto en razones en que vibra una antipatía negra contra España: tales han sido los discursos que ayer se pronunciaron en el Congreso por los representantes de la reacción medioeval.

Queremos nosotros al ocuparnos de este asunto despojarnos de toda pasión y hablar serenamente.

*! El Rey para ir á Barcelona en francés.*

El decreto del Ministerio de Instrucción pública es, en sí, inoportuno, como dijo el señor conde de Romanones: lo es, porque debió dictarse mucho antes. Debió dictarse en cuanto se hubiera tenido noticia de lo que ocurría. Con absoluta verdad decía el diputado señor general Segura en una interrupción de una sesión anterior, que por los años de 70 á 73, esto es, cuando la guerra carlista, se hablaba el castellano hasta en las más recónditas aldeas de la montaña catalana. Después, mucho después es cuando ha comenzado una campaña inspirada en el odio á la unidad nacional y cuyas consecuencias han sido el hecho observado por los inspectores de primera enseñanza de las provincias catalanas: el de que hay muchos pueblos donde los muchachos que asisten á las escuelas del Estado no conocen el idioma nacional.

¿Es esto tolerable? ¿Puede consentirse que en establecimientos de enseñanza que paga la nación española no se enseñe el idioma oficial? ¿Puede aceptarse además que esos millares de niños se vean privados de los medios de cultura que ha de proporcionarles la lengua castellana, ya que en el dialecto catalán no se han publicado aún obras que puedan servir de vehículo á la ciencia universal?

Porque no se trata de inferir un ataque al dialecto catalán, sino de conservar el castellano en toda la nación española. En ello no puede haber cosa alguna que ofenda á los catalanes ni aun á los catalanistas, antes por el contrario, unos y otros deben á los ciudadanos nacidos en tierra catalana de la triste ignorancia á que habían

que los impresos en ese dialecto. La exigüidad de la biblioteca catalana permite afirmarlo de una manera rotunda y categorica.

Recuérdese á este propósito cuán diferente manera han tenido en Francia los provenzales de rendir homenaje á su lengua y á su literatura, tan antiguas como gloriosas. Federico Mistral, el poeta de *Mireillo* y de *Calendau*, el restaurador con Roumanille de esa lengua y de esa literatura, ha procurado siempre que el homenaje que se tributaba por los provenzales á una y otra no significase hostilidad á Francia y al idioma francés. La grandiosa fiesta poética de Saint Remi, celebrada el año 68; las que más tarde se verificaron en Arlés y en otras poblaciones de aquella hermosísima comarca, no tenían carácter alguno político. Allí las escuelas del Estado enseñan sólo la lengua francesa.

Alsacia y Lorena, cuando pertenecían á Francia, tenían en sus escuelas oficiales la enseñanza obligatoria del francés. Al volver al imperio germánico, es el idioma alemán el que se enseña en esas mismas escuelas.

De aceptarse lo que pretenden los catalanistas, el más miserable *patois* adquiriría caracteres oficiales, porque no habría razón para negar á los menos lo que se aspira á que se conceda á los más.

La lengua, la moneda y la bandera son las expresiones del acuerdo de los ciudadanos para constituir nación y vivir en ella.

Dijeron ayer los diputados catalanistas en el Congreso, ya lo hemos indicado, algo que no se puede consentir, aunque pasó con absoluta impunidad y sin las protestas inmediatas y necesarias, porque las que se formularon no correspondían á la gravedad de la afirmación.

Los Sres. Domenech y Rusiñol dijeron que el rey no podría ir ahora á Barcelona.

Echamos de menos nosotros en este momento del debate una voluntad enérgica, una palabra briosa que impusiese á tal aserto el correctivo que merecía.

Porque el rey no es para este caso S. M. D. Alfonso XIII, ni el heredero de derechos dinásticos: es algo más, es el jefe del Estado, el emblema de la voluntad nacional. Y para quien todo esto representa no puede haber momento alguno de oportunidad é inoportunidad en sus viajes por todo el territorio de la nación. Menguada soberanía, triste autoridad, si hubieran aquella y ésta de verse reducidas á la buena voluntad de un grupo político.

La impresión que causó el debate de ayer tarde es tan amarga que no puede serle más. Ante cierto género de demasías sólo cabe oponer el valladar de la voluntad del país expresada por su más autorizado órgano oficial. Nunca más necesaria que ayer la presencia del Sr. Sagasta en el banco azul.

CO BRU  
aver la presencia del Sr. Sagasta en el parl.  
organu oficial. Nunca más necesaria que  
del país expresada por su más autorizado  
solo cabe oponer el valladar de la voluntad

### DE NUESTRO CORRESPONSAL

Paris 29 (9 i2 mañana)

## Cuestión de incompatibilidades. — Impuesto sobre las condecoraciones.

La sesión celebrada ayer por la Cámara de diputados fué de las más animadas y reveló hasta qué extremo llega el apasionamiento de ministeriales y nacionalistas.

El diputado radical Mr. Ros, en vista de que los segundos cuentan con mayoría en el Consejo municipal de Paris, defendió una proposición en que se declara incompatible el cargo de concejal de la capital con el de diputado.

El nacionalista Laries presentó y defendió otra proposición en que se declaraba incompatible el cargo de senador y de diputado con cualquier otro de elección popular, es decir, con los de concejal y consejero general ó cantonal en los departamentos.

El diputado de oposición pretendía ampliar el alcance de la moción Ros, al parecer con el propósito de dar un golpe al caciquismo.

Combatieron esa moción muchos oradores, y al fin fué desechada por 442 votos contra 58, es decir, que votaron con los ministeriales muchos diputados de oposición. En cambio, fué aprobada la de Mr. Ros, con una enmienda que no afecta al fondo de la proposición.

La Cámara acordó después que volviera á la comisión correspondiente la moción en que se propone la creación de un impuesto sobre condecoraciones nacionales y extranjeras.

Paris 29 (8,40 noche)

## El crimen de Etretat. — La sentencia

La última sesión del juicio que se ha visto en Rouen con motivo del crimen de Etretat ha sido muy movida y accidentada. El tribunal debía resolver sobre conclusiones consignadas por la defensa del pintor Syndou.

El presidente retiró la palabra al defensor maître Decori. Este protestó con energía y los demás letrados se unieron á su protesta declarando que se faltaba á la ley y que el presidente hollaba los derechos de la defensa.

El público prorrumpió en demostraciones hostiles al presidente.

Este hizo evacuar la sala, lo que consiguió no sin alguna resistencia, después de proclamar que el pintor Syndou había sido condenado á diez años de trabajos forzados y á un franco de indemnización.

La hermana de Syndou, que asistía al acto, se vió acometida por un ataque de nervios al oír la lectura de la sentencia.

Syndou permaneció impassible, y al salir entre los gendarmes dijo:

—La pena es corta para el crimen que se me atribuye. La libertad sería poco para indemnizarme de tanto martirio injustificado. —Mar.

---

## NOTAS DE PALACIO

---

El señor duque de Almodóvar del Río estuvo ayer nuevamente en Palacio, para convenir con S. M. el rey algunos detalles relacionados con el próximo viaje del soberano de Portugal.

Confirmadas oficialmente las noticias que anticipamos ayer, el rey D. Carlos llegará el día 11 en el sudexpreso, y permanecerá aquí hasta el día 15.

En Palacio ocupará las habitaciones 11a

anadas de Gasparini, que se reservan siempre a los soberanos extranjeros.

Anuncia un colega que para el próximo día 8 de Diciembre, festividad de la Purísima Concepción, se disponía una interesante ceremonia palatina que no se celebra desde el reinado del malogrado D. Alfonso XII: la reunión en capítulo de los caballeros pertenecientes á la distinguida orden de Carlos III, con objeto de prestar obediencia y acatamiento á S. M. el rey, como jefe supremo de dicha orden.

Si como se dice, llega á verificarse esta ceremonia, habrá necesidad de escoger alguno de nuestros principales templos, el de San Francisco el Grande, por ejemplo, pues para el indicado día no podrán estar terminadas las obras que vienen ejecutándose en la capilla real, y en las que aun faltan detalles de importancia que requieren tiempo.

En solemnidades de esta clase, los caballeros de Carlos III tienen que asistir con los ricos y vistosos mantos de la orden, sea el que fuere el grado de su categoría en la misma.

---

## EN MARRUECOS

—  
**POR TELÉGRAFO**

### **Andacia de los insurrectos**

PARÍS 29.—Un despacho de Tánger anuncia que el sultán de Marruecos ha sido atacado por los rebeldes de la kabila de Zemmour en las cercanías de Mequinez, consiguiendo dispersarles.

De todas maneras habrá de moderarse la marcha de las tropas imperiales á Rabat.—*Fabra.*

---

## EL CRIMEN DE DON BENITO

### **Recogiendo firmas**

Leemos en *La Región Extremeña*, diario que se publica en Badajoz:

«Sabemos que los vecinos de Don Benito están recogiendo firmas para pedir al ministro de Gracia y Justicia que las sesiones se celebren en dicha ciudad; y el huérfano de doña Catalina Barragán y hermano de Inés María Calderón, se ha dirigido al ministro con el mismo fin.

Nos parecen muy razonables y justos los deseos del pueblo de Don Benito y del aludido huérfano, y es de esperar que sean atendidos.»

### **Una aclaración**

Espontáneamente y antes que, por alguién, pueda interesárenos, hemos de hacer una aclaración á uno de los párrafos que ayer publicábamos bajo el mismo título que encabeza estas líneas.

Dícese en el aludido párrafo:

«Un procurador que, á la vez, es criado del procesado García Paredes...»

Y debe entenderse: «Un procurador, el de Juan García, que á la vez es criado de García Paredes.»

Así resulta de las siguientes líneas que también copiamos del citado periódico local:

«El procurador de Juan García Rando, ó sea del criado de García de Paredes, presentó pocos días há un escrito solicitando la libertad provisional de García, fundándose en que la pena pedida por el fiscal es la de cuatro meses y un día de arresto mayor.

De esta pretensión se dió vista al ministerio público y al acusador privado. Este se opone á tal solicitud, porque en su escrito de calificación pide para el Rando una pena de mayor

# EL SALUDO A LA BANDERA

Impresión en el **DIARIO OFICIAL**  
S. N.º 2 GENERAL 706  
Las bases del concurso

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra publica hoy el siguiente documento:

«Deseando fomentar el amor á la Patria, base de la educación social, con que el alma colectiva se forma y temple para mostrarse grande en la próspera ó adversa fortuna; considerando que el mejor modo de lograrlo es inculcar al hombre desde la infancia aquel sentimiento inefable que luego la reflexión y la edad convierten en imperativo de la conciencia; procurando, finalmente, que el culto á la Patria adquiriera expresión adecuada con que desde los primeros años de la existencia ocupe y llene el pensamiento de los que han de ser ciudadanos, acostumbrándolos á que sepan hacerle ofrenda de su trabajo, sus virtudes y hasta su vida, por este ministerio se abre concurso público para premiar una breve composición donde sea saludada y enaltecida la bandera nacional como representación de la madre España, simbolizando en ella juntamente la gloria innegable de nuestro pasado y la legítima esperanza en nuestro porvenir.

Esta composición—previo acuerdo con el ministerio de Instrucción pública—habrá de ser fijada en todas las escuelas del Estado, en forma de cartel análogo á los empleados en la enseñanza de la lectura, para que los niños la reciten ó lean diariamente á modo de invocación al nombre de Patria: y claro está que no aspirando la presente convocatoria á facilitar la mera aparición de un nuevo escritor, sino antes á conseguir la perfecta expresión de una idea, solicita con el mayor empeño el concurso de todos los poetas nacionales, principalmente el de aquellos que ya ven consagrada su fama por el aplauso público.

Las bases del concurso son las siguientes:

- 1.ª Los autores han de ser españoles.
- 2.ª La composición, escrita en lengua castellana, ha de consistir en una invocación ó salutación á la bandera, como símbolo de la Patria, y no tendrá menos de veinte versos ni más de treinta.
- 3.ª El metro es de libre elección.
- 4.ª Los pliegos se remitirán al señor director del *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* en esta forma: en un sobre la composición, escrita en letra clara, sin firma; en otro el nombre y domicilio del autor, y en ambos el mismo lema, que, como recibo, se publicará en el *Diario Oficial*.
- 5.ª La composición premiada será propiedad del Estado.
- 6.ª El premio consistirá en la cantidad de 1.000 pesetas y una tirada especial de 1.000 ejemplares.
- 7.ª Los pliegos que contengan los nombres de los autores de las composiciones no premiadas serán inutilizados públicamente.
- 8.ª No se devolverán los originales.
- 9.ª El plazo de admisión de pliegos terminará el 25 de Mayo próximo, á las doce de la noche.
- 10.ª Formarán el jurado los Sres. D. José Echegaray, D. Eugenio Sellés, D. Jacinto Octavio Picón, D. Leopoldo Cano y D. Federico de Madariaga.

11.ª El fallo del jurado se publicará en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*.—Madrid 30 de Abril de 1906.—Luque.

gacetas y medias untas. Caminábamos por el interior de una esmeralda, estábamos en pleno bosque.

RAFAEL COMENGE.

## EL MOTOR AEREO-SOLAR SISTEMA CAVANYES

### Aplicación práctica á la agricultura

Bajo el epigrafe de «Riqueza para todos», tuve hace pocas semanas ocasión de describir el fundamento de dicho motor y las múltiples aplicaciones de que será susceptible.

Ahora se está construyendo en las inmediaciones de Madrid, término de Canillas, un gran modelo en el que, una vez terminado, se podrán apreciar practicamente las ventajas y utilidad del aparato.

Tendrá dicho modelo treinta y seis metros de altura con dos metros y setenta centímetros de diámetro. La superficie de caldeo será de doscientos metros cuadrados y el total de la lámina de palastro empleada en su construcción pesa unas diez y siete toneladas.

Con estas condiciones se calcula que dará un trabajo de diez caballos de vapor.

Este instrumento está destinado á sacar agua de un pozo de veinticuatro metros de profundidad, con el fin de regar un terreno de unas cuarenta fanegas de extensión.

Así que comience á funcionar dará cuenta de los resultados obtenidos.

Sirvan estas líneas de contestación á las muchísimas cartas y preguntas que acerca de tan interesante asunto me han dirigido de todas las provincias de España.

**A. N. P. VICENTE VERA.**

**HUESCA**

## ROMERÍA EN SIERRA MORENA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### Varios accidentes

Andújar 29 (4 tarde)

Se está efectuando la romería que anualmente se verifica en el santuario de la Virgen de la Cabeza, sito en Sierra Morena. La concurrencia de romeros es muy escasa y hay poca animación.

En las inmediaciones del santuario han ocurrido varios sensibles accidentes. Un romero ha sido despedido por la caballería que montaba, resultando con una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

Dos sujetos promovieron una acalorada reyerta, y uno de ellos causó al otro una herida grave en el vientre.

El practicante municipal, joven muy estimado en esta población, hallándose comiendo con los demás individuos que formaban la numerosa comitiva oficial asistente al acto, en la casa que posee el Ayuntamiento en paraje contiguo al santuario, falleció repentinamente víctima de un ataque apoplético.—Cerrillo.

## FESTEJANDO UN ANIVERSARIO

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las Palmas 29 (1,30 tarde)

Esta mañana se ha celebrado con gran so-

# DESPUES DEL PREMIO

*Heraldo 1.º Julio 1906*

Sr. Director del HERALDO.

Mi distinguido amigo: Protesto enérgicamente del fallo dado en el concurso de «Salutación á la bandera».

Ni como español ni como escritor puedo mostrar adhesión con mi silencio al premio de una poesía que, en vez de inculcar en las generaciones venideras la idea elevada de la patria, patentiza la decadencia intelectual de los que tienen el deber de expresar el amor más puro que un pueblo como el nuestro sabe sentir.

Como la modestia sería complicidad en este caso, espero de su atención inserte en las columnas de ese periódico la adjunta poesía, admitida al citado concurso con el número 405.

## ORACIÓN Á LA BANDERA

¡Gloria, bandera de mi patria! ¡Gloria,  
símbolo de la tierra en que nací!  
¡Dos mundos presidieron tu victoria!  
¡Dos renglones de sangre son tu historia!...  
¡Bandera de mi patria, creo en tí!

Creo en la que en Lepanto fué admirada,  
creo en la que en Sicilia entró triunfal,  
creo en la que á Boabdil rindió en Granada,  
creo en la que en Numancia fué sitiada...  
para hacerse en los siglos inmortal.

Del Rey el que delinque, indulto espera;  
perdona Dios al que imploró perdón;  
pero el vil que profana su bandera,  
ni es digno de piedad, ni aunque lo fuera  
borrara con la muerte su baldón;

Palpitan en las venas tus colores;  
se filtra el amor patrio al respirar;  
penetra en nuestro sér sin preceptores,  
y serán tus discípulos mejores  
aquellos que te sepan siempre honrar.

¡Quisiera ser Cervantes, para hablarte!  
¡Hernán-Cortés, para ofrecerte un Sol!  
¡Quisiera ser Velázquez y pintarte!  
¡Quisiera ser el Cid, para guardarte!  
Para morir por tí... soy español.

De las 1.442 poesías admitidas habrá otras mucho mejores que la inserta y la premiada, y, salvo el Jurado, no creo que haya en conciencia quien defienda pública, comparativamente y con arreglo á las bases del concurso la composición elegida, pues siempre tuve á Sinesio Delgado por poeta de corazón y hombre de talento, tan capaz de hacer versos superiores á los de su última muestra, como de reconocer los yerros propios y ajenos.

Doy á usted, señor director, las más expresivas gracias, y, como siempre, queda de usted afectísimo amigo y seguro servidor, que le b. l. m.,

**Pablo OASES.**

Julio de 1906.

 GOBIERNO  
DE ARAGON

Avenida 2 Julio 1906

## EL VERDADERO PREMIO

Hemos publicado algunas composiciones poéticas de las admitidas en el certamen abierto por el ministerio de la Guerra. No daremos á conocer ninguna otra de las escritas para optar al premio ofrecido. Pero no queremos privarnos del gusto de insertar en nuestras columnas los hermosos versos que con el título *La bandera* publicó á mediados del siglo XIX el vate Francisco Zea. La composición de este poeta supera en mérito literario á las que hasta hoy conocemos de las presentadas al concurso, sin excluir la premiada.

Hay que advertir, además, que figura en un libro elemental destinado á la lectura de manuscritos en las escuelas de primera enseñanza, y que, por lo tanto, se puede poner fácilmente al alcance de los escolares, muchos de los cuales leen los ejercicios de *Escritura y lenguaje castellanos*, de Paluzie y Cantalossella.

No era, pues, necesario discutir una nueva composición ni poner en prensa la vena poética de nuestros días para escribir un himno que despertara el amor á la enseña de la patria.

Los niños de ayer saben de coro esa composición bellísima de Zea, porque la aprendieron en las escuelas de primeras letras. Los niños de hoy no la ignorarán, sin duda, si frecuentan el texto indicado, aunque sólo fuese para cumplir el menester de ejercitarse en la lectura de letras manuscritas.

En el caso que se discute nosotros preferimos lo viejo á lo nuevo y juzgamos que el premio no lo merecen los poetas de hoy, sino el poeta Francisco Zea, más conocido por los párvulos escolares que por los críticos académicos.

He aquí la composición á que aludimos:

## LA BANDERA

Dícele el veterano á su bandera:

—¡Hecha un jirón, estás bandera mía!  
Pero aun así, brillante y altanera  
flotando vas por la región vacía.

Te amo más que el avaro á su tesoro;  
no hay otra como tú, vieja hermosura.  
Ayer engalanó tu lienzo el oro;  
hoy manchada te ves de sangre obscura.

¡Así te quiero yo, pobre bandera!...  
¡Oh, tú das fuerza á mi cansada mano!  
¡Oh, tú serás, mientras la suerte quiera,  
la esposa del valiente veterano!

Yo he dormido á tu sombra vencedora  
como duerme un león ya satisfecho.  
Puesto al hombro el fusil me halló la aurora,  
y á la voz del clarín latió mi pecho.

Firme y robusto como tronco erguido,  
con los ojos en tí, me vió la guerra;  
silbaba el plomo; el hierro enrojecido  
cubría de cadáveres la tierra...

¡Oh, tú no sabes bien, bandera mía,  
lo que en momento tal pasó en mi alma!  
Henchido de valor, «muerto (decía),  
á falta de laurel, hallaré calma».

¡Yo vencí... como siempre! El enemigo  
huyó cubierto de menguado espanto;  
la selva en sus entrañas le dió abrigo,  
la noche densa lo envolvió en su manto.

¡Oh, recuerdo inmortal! ¡Aquí, conmigo,  
dentro del corazón!... Aquí te quiero.  
Tú, tú serás de mi lealtad testigo,  
de mis glorias futuras compañero.

¡Ese son!... ¡Otra vez? La trompa fiera  
torna á llamar la gente á la batalla.  
¡Oh, á la lid, á la lid! ¡Ven, mi bandera,  
á triunfar de la bomba y la metralla!

Nada es bastante á contener mi brío;  
yo no sé qué es temor; busco la gloria;  
ella hace un trono del sepulcro frío,  
trueca el ciprés en palma de victoria.

¡Rompa los vientos el cañón sonoro!  
¡La gloria en esos campos nos espera!...  
¡Vale un manto de rey, un cetro de oro,  
el más largo jirón de mi bandera!

A. N. H. DIVERSOS  
SERIE GENERAL

INVEST  
V. H. F.

Monedas Ibericas Fundanas.

- 109 - 1ª MCDI encima caballo, frente al pecho A encima del torso U  
Ambero, cabeza barbara con galea, pequeño modulo
- 111 2ª MCDI el ultimo signo no esta claro. encima toro fajado el cuello  
y pecho, encima de el U muy toroso y no puede apreciar  
se si el letero continua. Amb. cabeza barbara y frente con  
roca
- 120 3ª MCDI encima toro cuyo cuerpo parece caballo, delante de las ma  
tras M modulo mediano, cabeza muy barbara
- 4ª MCDI... dos otros signos que no se entienden, toro i caballo cara  
borrada. Ambero cara barbara y delante de abajo arriba  
VOESTIE modulo mediano
- 132 5ª MCDI M1-1A debajo de las patas y pecho del toro, parece letero  
continuado, encima CN. Amb. CN detras de la cabe  
2a. modulo mediano
- 144 6ª PMCDN debajo de una esfinge asada. Amb. cara muy bien deli  
neada una mano extendida delante de la cara. delante  
de la de la esfinge una estrella. Modulo regular  
este es el tipo que lo creo hecho por artistas griegos.  
Fengo muchos tipos con la ant. leyenda, no hay dos tipos  
iguales, todas desde la 1ª fundición la forma de las  
esfinges varia y las puntas de sus estrellas \* \*  
Los leteros ilegibles muchos. (Fengo de Obulco (Porcuna))  
Fengo de la citación algunas de Zaragoza, construida del  
sig. siguiente, Herda o Lenda y otros puntos

Ring